



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No. SCVS-INC-DNICAI-2018-0436-M

Guayaquil, 03 de Agosto de 2018

PARA: Ab. Walter Morquecho Landívar
SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: SATANASI S.A. "en liquidación"

En atención al trámite N° 49686-0041-18 de fecha 21 de junio de 2018, el Sr. Guillermo Alberto Buchelli Loor, en calidad de Representante Legal de la compañía SATANASI S.A. "en liquidación", solicita el ingreso del Informe de Comisario correspondiente al año 2005, se elaboró el Informe de Control No. SCVS-INC-DNICAI-18-358 de 31 de julio de 2018, del que se extraen sus conclusiones:

"3. CONCLUSIONES

De la revisión de la información que consta en la base de datos Institucional y la información remitida por la compañía, se concluye que el Informe de Comisario remitido por el Gerente General de la compañía, corresponde al ejercicio económico 2005 y es válido."

Cabe mencionar que el Informe de Comisario del ejercicio económico 2005, remitido por la compañía, se encuentra digitalizado y adjunto al trámite en referencia.

Atentamente,

Mgs. Jorge Hannibal Zavala
**DIRECTOR NACIONAL DE INSPECCIÓN,
CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN**

Referencia:

Expediente: 76670
Trámites: 49686-0041-18
CHF/LMC/mls

Guayaquil, 21 de Junio del 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De Nuestras Consideraciones:

Yo, **GUILLERMO ALBERTO BUCHELLI LOOR** que represento a la **Cía. SATANASI S.A.** en calidad de **Gerente General** comunico a ustedes, que hemos revisado en vuestra base de datos en la cual encontramos que aparentemente no hemos presentado el Informe de Comisario del año 2005. Al respecto debemos manifestarle que esa información fue ingresada a esa Institución con un oficio de fecha Abril 24 del 2015 cuyo certificado de recepción se lo estamos adjuntando.

Nos sorprende que esa información no conste en vuestra base de datos, pero dado que necesitamos de urgencia un Certificado limpio de parte de ustedes, estamos adjuntando nuevamente el referido informe del 2005.

Debemos manifestarle que tratamos de subir ese informe vía online, pero no pudimos, porque ustedes tienen opciones para subir dicho informe, a partir del 2006 y lo nuestro es 2005.

Esperamos que con esto se solucione este inconveniente y podamos continuar el proceso de reactivación de la compañía, que es nuestro propósito.

Atentamente,
SATANASI S.A.
EXP. 76670


GUILLERMO ALBERTO BUCHELLI LOOR
GERENTE GENERAL
C.I. 070177199-0




21 JUN 2018

Viviana Montaiván
C.A.U. - GYE



N° TRAMITE: 49586-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud
21/06/18 5.2.2